



## BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

### SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

---

Teniendo en consideracion lo dispuesto para llevar á efecto el decreto de Su Santidad de 2 de Mayo de 1867 sobre reduccion de dias festivos y con el fin de que los labradores de ambas Diócesis puedan con mas facilidad y sin los graves perjuicios que de otra manera pudieran seguirseles, obtener la dispensa necesaria para trabajar en los dias festivos que ocurran durante la época de la recoleccion de frutos, autorizamos á los Sres. Arciprestes para conceder á los pueblos de su partido cuyos Párrocos y municipios lo solicitaren, la competente licencia para que durante el tiempo que juzguen necesario puedan dedicarse á las labores propias de la recoleccion en los Domingos y dias festivos á escepcion de los dias de Santiago Apostol, Patrono de las Españas y de la Asuncion de Nuestra Señora y ademas para los de esta Diócesis el de S. Juan de Sahagun Patrono de ella, quedando obligados con el precepto de oir misa.

Salamanca 29 de Mayo de 1869.—*Fr. Joaquin*,  
Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de  
Ciudad-Rodrigo.

SECRETARIA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

---

S. E. I. el Obispo mi Señor, ha tenido á bien disponer que los que aspiren á recibir Órdenes sagradas en las Téporas de S. Mateo así de esta Diócesis como de la de Ciudad-Rodrigo, presenten en esta Secretaría de Cámara todos los documentos necesarios antes del dia 15 del próximo mes de Agosto, pasado el cual, ya no habrá lugar á su admision; que desde dicho dia ingresen en el Seminario Conciliar de esta Ciudad para prepararse debidamente y entregarse á la meditacion del gran ministerio que se les va á confiar: y para que no tengan otro objeto que les distraiga su atencion se celebrará tambien el Sínodo en el dia 13 del dicho mes de Agosto.

Salamanca 26 de Mayo de 1869.—*Dr. Ramon de Iglesias y Montejo*, Secretario.

---

En casi todos los pueblos de ambos Obispados se van celebrando solemnes funciones de desagravios con numerosa concurrencia de los fieles, y causando no poca satisfaccion y consuelo el público testimonio de la nunca desmentida fé y catolicismo de sus religiosos habitantes. En la imposibilidad de hacer una minuciosa reseña de todas ellas, se inserta la siguiente comunicacion que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha recibido de la villa de Ledesma, y le ha ocasionado un cumplido gozo: dice así.

Excmo. é Ilmo. Señor: La alegria que inundó nuestro corazon, ocasionada por las impresiones altamente

satisfactorias que recibimos en el -dia de ayer, pone la pluma en nuestras manos para describir á V. E. I. lo indescriptible, no ya á un pincel tan tosco como el nuestro, si no aun al mas fino y delicado. Hablamos, Excmo. Señor, de la funcion de desagravios que celebramos en el suntuoso y magnífico templo de Santa María la Mayor de esta Villa. No hacemos mencion de los actos de desagravios y protesta de fé hechos en las demás Parroquias, cuyo entusiasmo conocerá V. E. por la siguiente descripcion de la citada solemnidad de Santa María.

Anunciada á los fieles con anticipacion, hemos visto con indecible gozo que muchos se han acercado á la Sagrada Mesa y esforzándose en cooperar al ornato del templo y de la Sagrada Imágen de la Santísima Vírgen, así como en allegar luces para el Santísimo Sacramento, cuyos antecedentes nos hicieron presagiar el ópimo fruto que esta fiesta habia de producir.

Eran las diez del dia de ayer, Excmo. Señor, cuando principió la Misa, á la que (con grande satisfaccion nuestra) asistieron las autoridades en corporacion, préviamente oficiadas por el Sr. Arcipreste. El templo profusamente iluminado; la imágen de Nuestra Señora la siempre Vírgen María, adornada con arcos de luces y flores y acompañada por doce niñas vestidas de blanco con vela en mano, presentaban la mas grata perspectiva á los corazones católicos y el cuadro mas conmovedor á las almas menos sensibles. La concurrencia numerosa que postrada á los piés del Santísimo Sacramento y de la Imá-

gen de la Virgen esperaba con ánsia el momento solemne de la profesion de fé y el conjunto todo de tan piadoso acto, formaban el espectáculo mas grandioso de cuantos hemos presenciado en nuestra vida.

Llega el momento del Sermon, sube á la Cátedra del Espiritu Santo el Señor Arcipreste D. Andrés Palomero, quien con el acento de un varon apostólico, ó lo que es lo mismo, con la uncion evangélica que le caracteriza, despues de esponer los triunfos (morales) del Catolicismo sobre las herejías, sofismas é impiedades de todos los siglos, hijo del valor en confesar la fé, supo escitarnos á este valor, hoy que se halla tan fuerte y puramente combatida la Iglesia, de manera que, al llegar á preguntarnos si creíamos en Dios Padre, etc., y aun antes de terminada la primera pregunta, prorrumpe todo el auditorio en un espontáneo y copioso llanto, imposible de describir. Todos á la par se esforzaban y nos esforzábamos en repetir el *si, si creemos*, hasta con sonoros y entusiastas gritos, capaces de conmover á los mas empedernidos corazones. El pueblo continuó en estas aclamaciones hasta terminada la profesion de fé.

Escenas de esta naturaleza, Excmo. Señor, solo pueden ser sentidas, mas no escritas.

En la tarde y con igual concurso, se celebraron solemnes Completas, la Reserva, el Santísimo Rosario por las calles llevando en procesion la efigie de la Santísima Virgen y se repitieron los actos de fé, concluyendo con una bonita *Salve* cantada por las supradichas niñas y conmoviendo nuevamente á los fieles.



satisfactorias que recibimos en el -día de ayer, pone la pluma en nuestras manos para describir á V. E. I. lo indescriptible, no ya á un pincel tan tosco como el nuestro, si no aun al mas fino y delicado. Hablamos, Excmo. Señor, de la funcion de desagravios que celebramos en el suntuoso y magnífico templo de Santa María la Mayor de esta Villa. No hacemos mencion de los actos de desagravios y protesta de fé hechos en las demás Parroquias, cuyo entusiasmo conocerá V. E. por la siguiente descripcion de la citada solemnidad de Santa María.

Anunciada á los fieles con anticipacion, hemos visto con indecible gozo que muchos se han acercado á la Sagrada Mesa y esforzándose en cooperar al ornato del templo y de la Sagrada Imágen de la Santísima Vírgen, así como en allegar luces para el Santísimo Sacramento, cuyos antecedentes nos hicieron presagiar el ópimo fruto que esta fiesta habia de producir.

Eran las diez del dia de ayer, Excmo. Señor, cuando principió la Misa, á la que (con grande satisfaccion nuestra) asistieron las autoridades en corporacion, préviamente oficiadas por el Sr. Arcipreste. El templo profusamente iluminado; la imágen de Nuestra Señora la siempre Vírgen María, adornada con arcos de luces y flores y acompañada por doce niñas vestidas de blanco con vela en mano, presentaban la mas grata perspectiva á los corazones católicos y el cuadro mas conmovedor á las almas menos sensibles. La concurrencia numerosa que postrada á los piés del Santísimo Sacramento y de la Imá-

gen de la Virgen esperaba con ánsia el momento solemne de la profesion de fé y el conjunto todo de tan piadoso acto, formaban el espectáculo mas grandioso de cuantos hemos presenciado en nuestra vida.

Llega el momento del Sermon, sube á la Cátedra del Espíritu Santo el Señor Arcipreste D. Andrés Palomero, quien con el acento de un varon apostólico, ó lo que es lo mismo, con la uncion evangélica que le caracteriza, despues de esponer los triunfos (morales) del Catolicismo sobre las herejías, sofismas é impiedades de todos los siglos, hijo del valor en confesar la fé, supo escitarnos á este valor, hoy que se halla tan fuerte y puramente combatida la Iglesia, de manera que, al llegar á preguntarnos si creíamos en Dios Padre, etc., y aun antes de terminada la primera pregunta, prorrumpe todo el auditorio en un espontáneo y copioso llanto, imposible de describir. Todos á la par se esforzaban y nos esforzábamos en repetir el *si, si creemos*, hasta con sonoros y entusiastas gritos, capaces de conmover á los mas empedernidos corazones. El pueblo continuó en estas aclamaciones hasta terminada la profesion de fé.

Escenas de esta naturaleza, Excmo. Señor, solo pueden ser sentidas, mas no escritas.

En la tarde y con igual concurso, se celebraron solemnes Completas, la Reserva, el Santísimo Rosario por las calles llevando en procesion la efigie de la Santísima Virgen y se repitieron los actos de fé, concluyendo con una bonita *Salve* cantada por las supradichas niñas y conmoviendo nuevamente á los fieles.



La satisfaccion de que estamos poseidos no tiene parecido, Excmo Señor; por lo que nos apresuramos á trazar aunque malamente estos renglones, seguros de ocasionar con ellos á V. E. I. un cumplido gozo.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Ledesma y Mayo 24 de 1869.—Siguen las firmas.

*Continúa la lista de los donativos hechos en esta Diócesis y la de Ciudad-Rodrigo á favor de las Provincias.*

	Rs. Cént.
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	7170 62
D. Manuel Rodriguez, Párroco de Castillejo de Martin Viejo, por colecta. . . . .	21
D. Anselmo Martinez, id. de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, por id. . . . .	7
D. Antonio Rodriguez Bogar, id. de Olmedo, por id. . . . .	125
D. Francisco Bernal, id. de Zamarra, por id. . . . .	40
D. Francisco Gomez Balbuena, id. de Aldehuela de Yeltes, por id. . . . .	20
D. Prudencio Hernandez, id. de S. Isidoro de Ciudad-Rodrigo, por id. . . . .	34
D. Agustin Sanchez Montero, id. de Martiago, por id. . . . .	33
D. Joaquin Luis, id. de Serradilla del Arroyo, por id. . . . .	10
D. Deogracias Isidoro Casanueva, Dean y Gobernador Eclesiástico de Ciudad-Rodrigo. . . . .	40
D. Pedro Galache, Párroco de Morasverdes, por colecta. . . . .	12

D. Vicente Galache, id. de la Encina, por id. . . . .	30	
D. Tomás Peña, id. de Pastores, por id. . . . .	14	
D. Gabriel Sanchez, id. de Sesmiro, por id. . . . .	5	
D. Angel Lopez, Ecónomo de la Aldea del Obispo, por id. . . . .	40	
El Párroco de Almendra. . . . .	8	
D. Fernando Rubio y Lora, Presbítero. . . . .	10	
El Párroco y feligreses de Campocerrado. . . . .	55	50
El Párroco y feligreses de Horcajo Medianero. . . . .	118	50
El de Santo Tomé de los Caballeros de Salamanca. . . . .	20	
El Párroco y feligreses de Calbarrasa de Abajo. . . . .	30	
		62
TOTAL. . . . .	7843	62

CONFERENCIA MORAL PARA EL DIA 22 DE JUNIO.

An leges humanæ obligent sub peccato. Quid dicendum de legibus Tyrannorum. Quando duo occurrunt præcepta, quæ simul impleri non possunt, quid agendum? Quid autem quando lex ecclesiastica et civilis opponuntur?

CONFERENCIA MORAL PARA EL DIA 20 DE JULIO.

Quid per duellum intelligitur? Quo jure est prohibitum? Quomodo vir militaris timiditatis notam evadet, si ad duellum provocatus non acceptet? Quæ pœnæ adversus duellantes sunt ab Ecclesia inflictæ? Ad quas etiam personas sese extendunt? Quando nam vulnerans, vel occidens in duello tenetur ad damna? Expendantur propositiones á Benedicto XIV damnatæ?



NECROLOGIA.

---

Ha fallecido en la villa de Alba de Tórmes el Presbítero D. Arsenio Sanchez Pertenece á la Hermandad de sufragios mútuos del Clero con el número 302. Los socios aplicarán una Misa y tres responsos. R. I. P.

Tambien ha fallecido en 21 del corriente el celoso Cura Ecónomo de Villavieja, en el Obispado de Ciudad Rodrigo, D. Raimundo Sevillano. R. I. P.

En 15 de Abril del corriente año falleció Sor Isidora María del Pilar, Religiosa en el Convento de Franciscas Descalzas de esta Ciudad.

En 21 del mismo Sor Mariana del Jesús, Religiosa en el de Carmelitas Descalzas de la misma.

En 3 del mes actual D.<sup>a</sup> María Ignacia Sanchez, Religiosa en el referido Convento de Franciscas.

Y finalmente en 16 del mismo Sor Rita Hernandez, Religiosa en el de Santa Clara de esta misma Ciudad. R. I. P.

---

NOMBRAMIENTOS.

---

Ha sido nombrado Maestro de Ceremonias de la Santa Basílica Catedral de esta Ciudad D. Lorenzo Diez, Beneficiado de la misma.

En 29 del actual fué nombrado Arcipreste de la Armuña D. Antonio Alonso, Cura Párroco de la Vellés, y Arcipreste interino del distrito de Vitigudino D. Juan Antonio Hernandez, Cura Ecónomo de dicho Vitigudino.

## ANUNCIOS.

---

Catecismo para uso del pueblo acerca del Protestantismo, compuesto por el Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago. Reimpreso por la Junta Superior de Asociacion de Católicos en España.

Precio en Madrid, cada ejemplar, medio real.

Cada 100, cuarenta rs.

Fuera y franco, cada ejemplar, seis cuartos.

Cada 100, sesenta rs.

Los pedidos acompañando el importe en libranza ó letra al Secretario de la Asociacion de Católicos en Madrid.

---

## LA FÉ CATÓLICA.

### PLAN DE LA PUBLICACION Y BASES DE SUSCRICION.

---

Todos los Domingos, desde el 23 del actual mes de Mayo, saldrá puntualmente á luz un pliego de ocho páginas con diez y seis columnas, en igual papel é impresion que los del presente.

Los sócios de la ACADÉMIA tienen derecho á que se inserten sus artículos en el periódico siempre que estén conformes con el pensamiento de la publicacion.

Los sócios de la ACADÉMIA DE TEOLOGÍA, tendrán derecho al periódico, que á los residentes en Madrid se les repartirá en el local de la ACADÉMIA, en la primera sesion despues de publicarse.

Los sócios de la ACADÉMIA abonarán 20 reales de entrada, y 10 de cuota mensual los activos, y 5 los pasivos.

La correspondencia é importe de las suscripciones, en sellos de franqueo, se dirigirán á su Administracion, calle de la Estrella, núm. 9, bajo, ACADÉMIA DE TEOLOGÍA.

---

ERRATA. En el número 12 de este Boletin, pág. 136. lin. 9 á 10, donde dice *Pio IX* y leyendo leasé *Pio IX*: y terminó leyendo etc.

---

IMP. DE OLIVA Y HERMANO.